

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 574

PROCESO : 76-147-33-33-001-2014-00640-01  
ACTOR MYRIAM RUBY TORO MARIN  
DEMANDADO NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-  
: FONDO  
NACIONAL DEL PRESTACIONES SOCIALES  
DEL MAGISTERIO-FOMAG  
ACCION NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL  
DERECHO

Santiago de Cali, nueve (09) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls. 80 al 82) contra la Sentencia No. 065 del 03 de Marzo de 2015, proferida dentro de la audiencia inicial por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cartago-Valle (fls. 70 al 74 reverso), mediante la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

**ZORANNY CASTILLO OTALORA**

Magistrada

Original firmada



